

## **Gobernar para LAS PERSONAS**

Andalucía necesita compromisos políticos que prioricen la lucha contra la pobreza y la exclusión social dentro y fuera de la Comunidad Autónoma. Para ello, es necesario poner freno al aumento de la desigualdad y trabajar para reducirla.

El Observatorio de Desigualdad de Andalucía (ODA) propone, reducir la pobreza y la desigualdad a través de sistemas fiscales justos, el blindaje de las políticas sociales, la eliminación de normativa que limita a la población más vulnerable el acceso a servicios de carácter esencial, y garantizando la defensa de los valores democráticos dentro y fuera de Andalucía. Para ello los partidos políticos deben:

### **1º Defender los valores democráticos y la participación de la sociedad a través de sus diferentes organizaciones en el diseño y control de las políticas públicas, como elementos básicos de una sociedad adulta:**

- Garantizar el derecho de la ciudadanía a la información y el acceso igualitario de la sociedad civil a quienes nos representan en la esfera política.
- Fomentar desde los poderes públicos la vertebración de la sociedad y la participación activa y real de las organizaciones sociales en la toma de decisiones que afecten a la ciudadanía, revitalizando los órganos de participación social existentes.
- Combatir la corrupción y el tráfico de influencias y acabar con la impunidad de quienes se aprovechan de su poder político o económico.
- Responder con mayor control y contundencia a las conductas y a las prácticas publicitarias que atentan contra los derechos y la dignidad de la mujer.

### **2º Promover un sistema fiscal progresivo y justo, basado en la suficiencia de los ingresos para garantizar la financiación adecuada y estable de las políticas sociales y servicios públicos, así como el reparto equitativo de las contribuciones a las necesidades comunes:**

- Gravar progresivamente más a los que más tienen y deshacer los privilegios: las empresas e individuos deben tributar en función de su capacidad y de su actividad económica real.

- Trasladar carga tributaria del trabajo y el consumo al patrimonio, el capital y las rentas derivadas de dichos bienes.
- Apoyar una ley contra la evasión fiscal que priorice medidas que pongan fin a la evasión y elusión fiscal, especialmente de las grandes empresas y fortunas, dotando de medios necesarios y adecuados a los servicios de inspección para llevarlas a cabo.
- Impulsar la creación de *Territorios libres de paraísos fiscales* con mecanismos que impidan, en cualquiera de los niveles de la administración y en las empresas públicas, las contrataciones con empresas que operan a través de paraísos fiscales.
- Propiciar la puesta en marcha de la *Tasa a la Transacciones Financieras*, logrando que su diseño incorpore una base amplia de productos financieros y que su recaudación se destine a políticas de lucha contra la pobreza y la desigualdad en nuestro país y en el resto del mundo.

**3. Blindar las políticas sociales de educación, medioambiente, salud y protección social, para garantizar los derechos básicos y la igualdad de oportunidades de todas las personas:**

- Asegurar el derecho a una sanidad pública, universal y de calidad: una sanidad que garantice la asistencia a todas las personas que la necesiten y se encuentren en territorio andaluz.
- Reforzar el derecho a una educación pública, universal y de calidad: la enseñanza sostenida con fondos públicos es el pilar fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común, y el progreso social de todas las personas.
- Establecer un sistema de garantía de ingresos mínimos que permita enfrentar la pobreza en general y, muy especialmente, la pobreza infantil y familiar.
- Lograr el máximo desarrollo y efectivo cumplimiento de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, entendida ésta no sólo en lo físico-constructivo sino en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
- Comprometerse en la lucha y la búsqueda de soluciones contra aquellos problemas que afectan de forma especial a las familias y personas vulnerables en relación al acceso a servicios esenciales como vivienda, agua, electricidad, sanidad, educación...

**4. Fomentar una economía que promueva el empleo y asegure salarios dignos para todos, con remuneración suficiente para satisfacer las necesidades básicas:**

- Incrementar adecuadamente el salario mínimo de forma que permita a todos los trabajadores y trabajadoras alcanzar un nivel de vida digno. Y que en todos los acuerdos nacionales e internacionales se incluyan medidas para reducir la diferencia entre el salario mínimo y un salario digno.
- Reclamar a todas las administraciones y empresas públicas que establezcan contratos solo con empresas que mantengan rangos salariales que no vayan más allá del 8 a 1 entre el sueldo máximo y el sueldo medio, obligándose a cumplir también con este estándar
- Propiciar sistemas de resolución de conflictos extrajudiciales accesibles para las personas más vulnerables, como puede ser el *Sistema Arbitral de Consumo*.

**5. Fomentar la igualdad económica de género y los derechos de las mujeres:**

- Aplicar políticas económicas que reduzcan la desigualdad económica de las mujeres, garantizando la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- Analizar el impacto sobre mujeres y niñas de las medidas políticas que se propongan, además de mejorar los sistemas estadísticos y de contabilidad a fin de controlar dicho impacto.
- Incluir a las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres en los espacios de decisión política.
- Ejercer un mayor y efectivo control de aquellas conductas y prácticas publicitarias que atentan contra los derechos y la dignidad de la mujer.

**6. Desarrollar el principio de solidaridad que recoge el Estatuto de Autonomía de Andalucía (Art. 245), así como promover a todos los niveles administrativos el fortalecimiento del *Pacto de Estado de lucha contra la pobreza*, haciendo de la política de cooperación una política de Estado.**

- Recuperar los niveles de la *Ayuda Oficial al Desarrollo* incrementando la financiación, de modo previsible y a largo plazo, apoyando a los Gobiernos de los países en desarrollo para que proporcionen servicios públicos universales y gratuitos a toda la ciudadanía.

- Asegurar el crecimiento y liderazgo de la *Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)*, aumentando los fondos que gestiona y mejorando su capacidad de gestión.
- Incidir para que España ejerza un papel clave en el *Consejo de Seguridad de NNUU* trabajando para garantizar la protección de civiles en conflictos, en especial las mujeres.

**7. Contribuir a generar un modelo de desarrollo territorial integrado que, partiendo de la base de que el territorio es un bien esencial, limitado y no renovable, conciba el desarrollo de los territorios desde la triple perspectiva: ambiental, social y económica.**

- Impulsar la cohesión territorial reduciendo los desequilibrios territoriales a distintas escalas (nacional, regional, subregional, municipal y urbana).
- Propiciar la conformación de un modelo de desarrollo territorial sostenible ambiental, social y económicamente.
- Asegurar que el planeamiento municipal atienda a todas y cada una de las partes del término, basando el crecimiento urbano en criterios ecológicos y sociales y teniendo como principal objetivo facilitar el acceso a la vivienda y a los servicios públicos de todos sus habitantes.
- Controlar que los objetivos, normativas e instrumentos de gestión territorial, así como las administraciones que actúan en cada nivel (local, autonómico, estatal y europeo), se pongan de forma efectiva al servicio de la colectividad.
- Promover gestión prudente del territorio basada en un debate ciudadano en el que participen todos los actores concernidos, especialmente aquellos que menos capacidad tienen para hacer oír su voz.

Con este manifiesto pretendemos fomentar el compromiso de los gobiernos en sus distintos ámbitos territoriales con la ciudadanía y la sociedad civil representada en este Observatorio, haciendo suyas estas propuestas, e invitamos a los responsables políticos a hacernos conocer aquellas medidas específicas que tienen previsto llevar a cabo para hacerlas realidad.

Creemos que es necesario el compromiso formal con políticas que fomenten la igualdad, y queremos propiciar el debate cívico sobre ellas para ayudar a la ciudadanía a elegir con criterio.